ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 íd.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts. DIARIO DE SALAMANCA Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª SÁBADO 23 DE DICIEMBRE DE 1905 AÑO XXI.—NÚM. 6.651

✝

EL SEÑOR

DON GREGORIO GUERRA MEAURIO

ha fallecido en Gata (Cáceres), á los 34 años de edad

D. E. P.

Su afligida viuda D.ª Mercedes Palacios, sus hijos, padres, padre político, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

EL ADELANTO
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Otra amenaza

Propónese el actual gobierno, al presentar á las Cortes el proyecto de bases para la reforma arancelaria, rebajar los derechos de introducción á los trigos y harinas extranjeros, con lo cual se dará un golpe de muerte á la agricultura castellana, sin favorecer otros intereses que los representados por unos cuantos importadores del litoral.

Una vez más, continuando nuestra persistente campaña en pró de los desheredados labradores castellanos, vamos á ocuparnos de lo que para la producción nacional representaría el echar por tierra la débil barrera que representa frente á la avalancha de importanción extranjera el actual arancel.

Hay que comenzar por hacer constar que, efectivamente, los paises donde la producción no lucha con la elevación de la renta de la tierra, con las rigores del fisco, y con el atraso de los cultivadores, pueden lanzar el mercado universal los cereales que recolectan en ventajosas condiciones de precio y calidad

Claro que las esquilmadas estepas castellanas no pueden producir al mismo precio que las pampas argentinas, ó las llanuras rusas, australianas ó indias.

Pero tal desproporción no es culpa de nuestros labradores y no deben ellos, por lo mismo, pagar cacharros que no han roto.

Si la agricultura española hubiera merecido de nuestros *estadistas* la protección á que tiene derecho, si los gobiernos hubiéranse preocupado de solucionar el más importante problema nacional, implantando granjas agrícolas, favoreciendo la fabricación de abonos, dando á los cultivadores semillas seleccionadas y descargándoles de tributos, entonces harían bien, si sus beneficios no producían las mejoras debidas, en tomar por otro camino y abrir á la importación las fronteras terrestres y marítimas.

Pero como nada de esto ha ocurrido; como sólo olvidos y desaires han merecido los agricultores castellanos de parte del poder central, sería un colmo el que ahora, como sangriento *inri*, se les quitara toda esperanza, poniéndoles en condiciones de no poder luchar por su subsistencia.

Piensen en esto nuestros representantes en Cortes y hagan llegar á los gobernantes las quejas de esta desheredada tierra, que se cansa de sufrir y de no ser oída.

AL DIA

A mis favorecedores

En esta época del año en que tras de cada prójimo más ó menos idocumentado, se oculta un sablista y en que tienes que tener tu bolsa á merced de los embates del monaguillo de la parroquia, el mozo del café, el dependiente de la peluquería, etcétera, etc., todos tenemos nuestros *favorecedores*, á quienes favorecemos en prosa ó verso.

Yo que no sé tañir la péñola, he pensado en hacer un obsequio á los que me favorecen leyéndome de tiempo en tiempo.

(No tengo la pretensión de que haya quien me aguante á diario).

Pensando que en estos días todos sablean, he querido hacer un obsequio á mis lectores, calculando que ahora que todos piden les ha de saber bien encontrar uno que dé algo.

El regalo es modesto, como cosa mía, pero entre muchos que piden y uno que dá, aunque no sea mucho lo que dé, me parece que no hay comparación.

Para hacer este regalo he ideado un plan que puesto en práctica me permite obsequiar á todos mis lectores (la igualdad como norma) con una modesta merienda.

Cuantos quieran merendar gratis pueden hacerlo con el siguiente cupón.

Regalo á mis favorecedores

VALE POR UNA MERIENDA

Piensa lector (y no vayas á creer que trato de echarte en cara el obsequio que te hago) que este cupón vale unos 25 céntimos, y que podrás utilizarlo cada uno de los días del año y que siendo éstos 365 (salvo mejor opinión), el obsequio representa 365 reales ó sean 18 duros, 1 peseta y 25 céntimos.

(Estas cuentas me las ha echado un amigo concejal, que para esto de los números es una maravilla).

Pero no divaguemos.

Ya que eres de mis favorecedores, te voy á decirlo que tienes que hacer para tener derecho á la merienda gratuita que te ofrezco.

No creas que tienes que ir á casa de determinado comerciante, presentar el cupón, esperar su reconocimiento y, después de demostrada la autenticidad, esperar á que te llegue el turno.

Nó, esto es mucho más serio.

El cupón te dá derecho á ir á merendar á cualquier establecimiento donde se despachen cosas merendables.

¿Que qué tienes que hacer?

Escucha y no te impacientes.

Supongo que has comido á las dos, que has jugado tu partida al dominó en el café, que has dado un paseo y que en este momento (las cinco de la tarde) oyes la voz de tú estómago que te dice: "¿vamos á estar así hasta las nueve?„.

Este es el momento. Cojes unas tijeras y cortas el cupón; después cojes un cuchillo y cortas un pedazo de pan (conviene cortar el cupón con tijeras y el pan con cuchillo, pero puede hacerse á la inversa).

Así preparado, llegas á una tienda de comestibles, pides los precios de cuatro ó cinco cosas de las caras para alagar al comerciante, y al oir la voz del estómago que te dice: "yo quiero queso„, te decides y entablas con el comerciante el siguiente diálogo:

—¿Tiene usted queso?

—Sí, señor, y muy bueno. Voy á presentar á usted varias clases. ¿Le gusta á usted éste?

Ahora fíjate, lector obsequiado, porque en el momento de pedir la merienda es cuando tendrás que hacer uso del santo y seña, que sólo á ti revelo, exponiéndote sinó á que te cobren.

Con objeto de obsequiar á mis lectores he hecho un pacto con los comerciantes, pero no con un determinado comerciante, sinó con todos, así de Salamanca como de fuera.

Gracias á este pacto, yo pagaré lo que consumas y ningún comerciante reclamará absolutamente nada á los que pronuncien estas palabras, que te doy como santo y seña: *Es para probar*.

Suponiendo que no olvidas la consigna, dices al comerciante: "A ver, pártame usted un cacho de éste. *Es para probar*„.

El comerciante te parte un pedacito del que pides, tú dices que lo encuentras dulce ó agrio, fresco ó seco, duro ó blando y te largas.

No tengas miedo, como hayas pronunciado las palabras sacramentales, *es para probar*, el comerciante me lo cargará en cuenta y no te dirá ni una palabra. Para que no te olvides de decir esto, es para lo que debes llevar el cupón en el bolsillo.

Comido el queso, sales á la calle y te comes el pan que á prevención llevabas en el bolsillo.

Esta sería ocasión para hacer el elogio de la clásica y desprestigiada capa española, pero no lo hago para no eternizarme con la pluma en la mano.

Como yo cuando hago las cosas las quiero hacer bien, no quiero dejarte á medio merendar, y advierto á aquellos de mis lectores que no les guste el queso que pueden merendar pasas, higos, ó cualquiera otra cosa

Además, á los que tengan la costumbre de tomar una copita después de la merienda, les advierto que también he contratado el convite con los vendedores de vinos.

¿Quieres una copita de Cazalla, Málaga, Monóvar ó Valdepeñas? Pues ya sabes, lector ó favorecedor mío. No tienes más que ir á cualquier tienda de vinos y pedir una copa.

Si al pedirla no te olvidas de las palabras *es para probar*, seguramente no te pedirán ni un céntimo.

Y ahora, satisfecho por haberte obsequiado "si quiera sea modestamente„ no me queda más que desearte serenidad para operar y..., felices Pascuas y salida y entrada de año.

FERNANDO FELIPE.

Notas provinciales

DESDE BEJAR

El mercado de hoy ha estado muy concurrido de ganados de todas clases, principalmente de vacuno y de cerda.

Las transacciones han sido numerosas y los precios bastante sostenidos.

Las reses vacunas para matadero se han vendido de 60 reales para arriba, según clases.

De ganado moreno se han presentado partidas muy lucidas, y se han hecho ventas á 64 y 65 reales arroba, en ejemplares que no pasaban de 12 arrobas.

En cereales y harinas los siguientes precios han sido los corrientes:

Trigo candeal de Castilla, á 49 1[2 y 50 reales las 94 libras.
Centeno, á 36 las 70.
Cebada, á 32 la fanega, sin peso.
Harina de 1.ª, á 18 reales la arroba, sin saco.
Idem de 2.ª, á 17 id. id.
Idem panadera, á 17 1[2 id. id.
Idem de 4.ª, á 10 id. id.
Menudillo, á 8.
Salvado, á 6 1[2.
Harina de algarrobas, á 12.

—El día 31 del corriente se publicará en esta ciudad el primer número de un semanario, que tendrá por título *La Idea*, será órgano de *La Juventud Republicana*, y estará redactado por los inteligentes jóvenes don Emilio Montero, don Angel Nevado y don Aurelio Nicolás Pinto.

El nuevo periódico puede y debe llenar en Béjar un verdadero vacío y realizar una misión provechosa, por lo que es de desear que tenga larga y próspera vida.

—Dos accidentes del trabajo han sido registrados durante las últimas 48 horas.

En el establecimiento industrial de los señores Hijos de Antonio Gosálvez, el obrero Marcelino Antúnez tuvo la desgracia de que una máquina de desfilachar le cojiera el dedo pequeño de la mano izquierda, destrozándole dos falanjes del mismo.

En el taller de fundición de don Luis Izard, manejando, en unión de otros compañeros una caja de 50 arrobas de peso, ol obrero Segundo Blázquez Fuentes tuvo la mala suerte de que se le cayera encima, produciéndole una fractura triple de la pierna izquierda, luxación en el hombro derecho, una herida en la cabeza y algo de conmoción visceral.

Aunque graves las heridas, su estado es relativamente satisfactorio.

L. C.

Béjar 21 de Diciembre de 1905.

Quisicosas

Documentos de Navidad

Así como en tiempo de elecciones publicamos bajo el título de "Documentos electorales„ los manifiestos y circulares de los candidatos, en esta venturosa época del turrón también hemos de dar á conocer al público, trás del título que encabeza estas líneas, algunas de las varias felicitaciones con que el sereno, el barrendero, el cartero y otros apreciables convencinos nos obsequian.

Como de costumbre los felicitantes acuden á los desengañados renglones cortos para manifestar sus pensamientos, sin duda con el objeto de demostrar gallardamente que la forma poética no está llamada á desaparecer.

Véase, sinó, lo que nos dice el "desinfectador público de Salamanca„ cargo que hasta estas fechas yo ignoraba que existiera, y que de existir, dicho sea de paso, bien poco habla en su favor el estado de abandono y suciedad en que se encuentran todos los lugares desinfectables.

Dice así el desinfectante:

Con permiso de la autoridad
les felicito *Las Pascuas*
vísperas de Navidad.
Por las calles y las plazas
la caridad va implorando,
y ha llegado el día del Mesías
que anunciado estaba ya.
Los reyes y pastores
le vienen á adorar
al rey de los reyes
que nos ha de juzgar.
Ya se cuaja la nieve
y los hielos sin cesar;
voy de urinario en urinario
haciendo senderos
para que puedan pasar,
y por las calles me voy
á recorrer el hogar.
Y si algún enfermo encuentro
á él me acerco
por si le puedo auxiliar.
Dios piadoso os conceda
su paternal bendición,
una feliz Noche Buena
y buenas Pascuas, señor.

Bueno; pase lo de que si se encuentra un enfermo á él se acerque para auxiliarle; (¿qué clase de auxilios le prestará á un enfermo el desinfectador público? Como no sea desinfectarle...) Pero eso de que va de urinario en urinario haciendo senderos para que puedan pasar, eso no puede pasar, amable desinfectador.

Es decir los que no podemos pasar somos los vecinos.

Porque si cuaja la nieve
y sinó cuaja es lo mismo,
tu misión desinfectante
viene á resultar un mito.

***

Otra de las felicitaciones ineludibles es la del monaguillo de la parroquia, que suele hacerlo en versos tan antipáticos como *retrógados*, y en los que no falta el consabido ¡tilín! ¡tilín!, como estribillo imitativo del toque de campanas.

¿Ustedes comprenden que tiene motivos el monaguillo para felicitar á nadie?

Los mismos que pueden tenerlos los sepultureros, que también les dió otro año por felicitar las pascuas á sus futuros *parroquianos*.

En renglones cortos
ó versos macabros,
que más que otra cosa
eran epitafios.

***

Pero de todas las felicitaciones de Navidad ó Pascuales, la más desengañada de todas, es la del popular barrendero.

Cobra del Municipio, barre ó no barre, según caen las pesas, nos llena de polvo y suciedad, y piden el aguinaldo encima.

«Aquí está el barrendero
dale que dale á la escoba,
que mira por el vecindario
y limpia que limpia las calles,
dadle, pues, el aguinaldo.»

A lo cual debieran contestar los felicitados:

Aquí está el felicitado
dale que dale á la bolsa;
ande usté y limpie la calle
y expresiones á la escoba.

***

Si el gordo me tocare
que no me tocará,
iba por mí otro prójimo
á *quisicosear*.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Distinguido señor mío: Por el interés que entraña para varios pueblos y sabiendo es usted amante de la justicia, me atrevo á solicitar dé usted cabida en las columnas de su periódico á las siguientes líneas, por lo que le queda muy reconocido su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

S. H.

—

Desde tiempo inmemorial, existe en el partido judicial de Alba de Tormes una Mancomunidad que tiene sus láminas de propios enajenados, acciones de un ferrocarril y demás bienes, entre ellos un monte-sierra muy conocido. La componen catorce pueblos y esta es la hora que no debe de constar oficialmente como tal en el Gobierno civil de Salamanca y demás oficinas, porque de lo contrario, ¿cómo es posible que se la dejara funcionar según hoy lo hace, ó sea, sin formar presupuestos y cuentas, celebrando sólo una sesión anual (cuando se celebra), y ésta siempre con el carácter de extraordinaria, en la que se reparten los productos con asombrosa desigualdad, sin razón ni motivo?, Que por la llamada "Presidencia„ se justifique, por qué un señor que fué Apoderado hace seis ó más años y teniendo en su poder cerca de catorce mil pesetas, según noticias de Secretaría, (porque también la tal Comunidad tiene su Secretario y tres más, no se si auxiliares ó qué, pero perfectamente pagados), aún no ha rendido cuentas, á pesar de que después de seis ú ocho Comisiones, en Sesión de Agosto último y cansadas de esperar, se acordó comunicarle y llevarle á los Tribunales.

Por todo esto yo me inclino á creer que no son merecedoras de ello las personas que por su cargo están obligadas á poner remedio y á tal intento, y sin perjuicio de ampliar y aportar cuantos datos sean necesarios, hoy ponemos punto final.

S. H.

DE CURSIVA

Esperando el "gordo„

La mayor parte de las gentes echan hoy el día "á perros„, como se ha dado en decir desde inmemoriales tiempos.

Y todas, á media mañana, dejando sus quehaceres, apuéstanse en los pórticos de sus tiendas y talleres, formando tertulias con los vecinos, para esperar. impacientes, al muchacho que poco después y á grito pelado ha de cantar: "El extraordinario de.... con el "gordo„.

El chico de los periódicos hace *las Pascuas, los impacientes jugadores le arrebatan de las manos las codiciadas hojas impresas y, á las primeras ojeadas que sobre ellas echan los ambiciosillos loterianos, surge la inevitable y aplastante desilusión.*

—¡Nada!... ¡Ni el reintegro!—exclaman.

—¡Hombre, no os apuréis! Todavía podemos pescar algún otro.. *No hay que perder las esperanzas.*

—¡Sí, pero el "gordo„.. ya no lo hemos atrapado!

Y haciendo mil conjeturas, con caras tristes y avinagradas por el disgusto, esperan estas sencillas gentes la lista oficial, que es como si dijéramos: la verdadera tía Javiera, *que ha de acabar, por afirmarles aún más en su* mala pata...

Nada se pierda con ello; estamos yo muy acostumbrados los españoles á vivir de ilusiones.

¡Quién no ha pensado, alguna vez, en heredar al tío que todos tenemos en Indias, ó en atrapar el premio mayor, cosas ambas que nos permitirían vivir sin trabajar, y, lo que es aún mejor, sin haber trabajado!

Pero dando de lado á filosofías baratas, y después de confesar que yó, como los demás, me hallo al presente pendiente de las noticias telegráficas referentes al gordo, *deseo á mis lectores que, siquiera por esta vez, sean tangibles sus ilusiones y cobren los millones del* gordo.

Y lo que siento es que mis oraciones y mis deseos no lleguen al cielo.

EL REPORTER.

NUESTRO FOLLETIN

El día 1.° del próximo Enero, y coincidiendo con otras importantes reformas que han de redundar en beneficio de nuestos lectores, comenzaremos á publicar en folletín la interesantísima novela de

Xavier de Montepín

titulada

La Madrastra

El original escritor francés, que conquistó con su talento é imaginación el título de rey del folletín, ha planeado en

La Madrastra

un emocionante drama, en el que la nobleza de los caracteres, la intensidad de la accion, y lo moral del simbolismo se unen para formar una joya literaria, que seguros estamos ha de ser del completo agrado de nuestros favorecedores.

Montepín

con su perfecto conocimiento del corazón humano y de la moderna sociedad, ha construído una obra admirable en la que la virtud y la ambición riñen tremenda batalla, y en que personajes de carne y hueso, que viven, sufren y aman, desfilan ante los ojos del espectador, el cual, sugestionado por el talento del escritor, siente las desventuras y gozan con las dichas de los protagonistas de

La Madrastra

La novela será publicada en forma encuadernable, y el folletín diario constará de ocho páginas.

Si con la publicación de nuestro folletín y con las demás reformas que nos proponemos implantar pagamos el creciente favor que el público nos dispensa, habremos logrado lo que nos proponemos y pagado una deuda de gratitud.

Mercados

(De nuestros corresponsales)

Iruelos 21 (Salamanca).

Con gran concurrencia de compradores se celebró el último mercado en este pueblo.

El ganado de cerda sigue escaseando, valiendo cuanto por él se pida.

Los cebones de 8 á 10 arrobas, á 60 reales arroba; los de 14 ó más arrobas, de 62 á 64 reales.

Los granos tienden á la baja, y los precios en ellos, han sido:

Trigo barbilla, á 40 reales las 94 libras; centeno, á 28, las 90; cebada, á 27, la fanega.

Los carneros de 30 á 32 libras, á 80 reales cabeza.

El tiempo hermosísimo para los sembrados, estando los labradores contentos con tal motivo.

***

Universidad de Salamanca

El Adelanto
DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rúa, 25, Librería de Núñez.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE**, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA**, la **TIÑA**, la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

PLAZA MAYOR

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito

EN LA DEHESA de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pastos para ciento cincuenta ó doscientas cabezas lanares, de invierno y primavera.

Para entenderse, con el rentero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Thean
NAVIGATION COMPANY

Vapores correos ingleses

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

MANUEL CARDENAS. — Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas.—Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 6'75 pesetas.

Chanclos para señora, á 5'50 pesetas.

Chanclos para niño, á 4'75 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

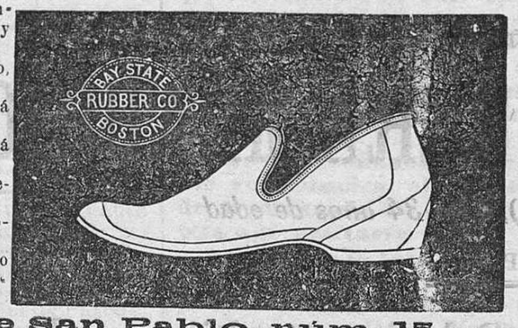

Calle de San Pablo, núm. 15

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños
DE
D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotco Bermejo y don Marcos Ceador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

DESCONFIAD
LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir **FERRO-QUINA** legítimo no deje nunca de añadir la palabra **BISLERI**, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una **mal hecha y muchas veces nociva imitación.**

¿Queres la Salud?
FERRO-CHINA BISLERI
MILANO

Pedid siempre
FERRO—QUINA—BISLERI
TONICO RECONSTITUYENTE
Depósito: A. Rolando.-Bajada de S. Miguel, 1.-Barcelona

LAZARO BARTOLOME
Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedalier á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

ZURICH
Compañía general de Seguros contra los accidentes
Y LA
RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpétua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y ríos de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904:
Más de ciento tres millones de francos

Pídanse detalles y prospectos sobre las distintas clases de seguros, al *Representante en esta provincia*

D. Andrés P. Cardenal, Dr. Riesco, 58

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: *Calle de Toro, número 58* (hoy Doctor Riesco).

A los Comerciantes

En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropósito para **anuncios de envolver los géneros** que venden los comerciantes.

También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

Gran Comercio del "Precio Fijo,,
DE
Sebastián Rodríguez y Compañía
PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Ultimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyón, rasos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cutíes, vichys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elasticotines, castores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

IMPRENTA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
FRANCISCO NUÑEZ
Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta.—Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Postales de Salamanca y novedades
Impresos de todas clases
CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD
Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

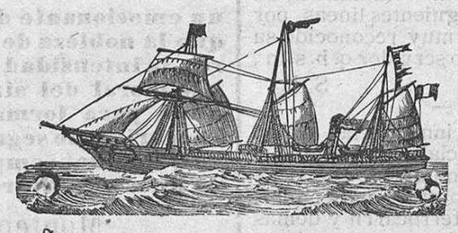

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA
VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata

Viaje de ida.—Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de Diciembre el vapor correo *Cap Blanco*. Para Boulogne s|mer Dover y Hamburgo, saldrá el 14 de Diciembre del puerto de Vigo, el vapor correo *Cap Ortegal*.

Línea Norte Brasil

Viaje de ida.—Para Pará, Marnhao, Parnahiba y Tutoya, saldrá del puerto de Vigo el 8 Diciembre el vapor correo *Antonina*.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajee más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

Queréis curar las fiebres palúdicas
Usad el ESANOFELE
Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico,, Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Medicina Terapéutica,, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele** en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión "obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer,, como acostumbraba hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo,,.—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: **don Alfredo Rolando**, Barcelona, Bajada S. Miguel 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Arrendamiento Se arriendan, en esta provincia, la dehesa de Pelagarcía, municipalidad de Carbajosa de la Sagrada, y unas yugadas de tierra de pan llevar en el término de Espino de la Orbada.

Notaría del señor Prada, Rúa, 61, informarán.

FUNERARIA DE M. RODRÍGUEZ

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero.

Coches de lujo de dos á ocho caballos.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.—Recomendamos al público vea nuestras tarifas.

MANUEL RODRIGUEZ afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, extreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

(c) Universidad de Salamanca

PROPUESTAS DE ESCUELAS

Por el Rectorado de esta Universidad han sido acordadas las propuestas siguientes de escuelas:

Provincia de Salamanca

Maestros

Don Martín F. Revuelta Alvarez, ha sido propuesto para la escuela elemental completa de niños de Almendra, dotada con 625 pesetas.

Don Salvador Sánchez Gómez, para la idem de San Miguel de Valero, con 625 idem.

Don Andrés Hernández García, para la idem de Villar de Peralonso, con 625 idem.

Don José María Romero Fernández, para la idem de Navamorales, con 625 idem.

Don Domingo Rodríguez Llordén, para la idem de Espeja, con 625 idem.

Don Antonio Hernández Terradillos, para la idem de Pedroso, con 625 idem.

Don Manuel Vicente y Vicente, para la idem de Valderrodrigo, con 625 idem.

Don Enrique Hernández y Hernández, para la auxiliaría de la Escuela de niños de Cantalapiedra, con 500 idem.

Don Angel Navas Chicote, propuesto para la escuela incompleta de ambos sexos de Encina de San Silvestre, dotada con 600 idem.

Don Pedro Jesús Mateos Serrano, para la idem de Terradillos, con 600 idem.

Don Emilio Martín García, para la idem de Gejo de los Reyes, con 500 idem.

Don Luís Pérez Lorenzo, para la idem de Diosleguarde, con 500 idem.

Don Bonifacio Bazán Velasco, para la idem de Castillejo de dos Casas, con 500 idem.

Don Jesús Barbero Hernández, para la idem de Aldeaseca de Armuña, con 500 idem.

Don Antonio Miguel Calvo, para la idem de Sando, con 500 idem.

Don Santos A. Méndez, para la idem de Moscosa, con 500 idem.

Don Eduardo García López Nava, para la idem de Bouza, con 500 idem.

Don Gaspar Vicente Egido, para la idem de Barceino, con 500 idem.

Don Miguel Hernández Madrigal, para la idem de Cabezabellosa, con 500 idem.

Don Daniel Blázquez Millanes, para la idem de Pedro-Alvaro, con 500 idem.

Maestras

Doña Tadea de Dios Esteban, ha sido propuesta para la escuela elemental completa de niñas de Aldearrubia, dotada con 625 pesetas.

Doña Eloísa de la Cruz y Calles, para la idem de Serradilla del Arroyo, con 625 idem.

Doña Virginia Sanz Alonso, para la idem de Villasrubias, con 625 idem.

Doña Catalina Novo Rodríguez, para la idem de Agallas, con 625 idem.

Doña Aquilina Luelmo y Rico, para la idem de Almendra, con 625 idem.

Doña María de los Dolores Marcos Holgado, para la idem de Herguijuela de la Sierra, con 625 idem.

Don Valentina Pérez de Pedro, para la idem de Tarazona, con 625 idem.

Doña Concepción Hernández Pazos, para la idem de Palacios Rubios, 625 idem.

Doña Julia Bello Bazán, para la idem de Colmenar, con 625 idem.

Doña Guillerma Martín Pereira, para la idem de Sanchotello, con 625 idem.

Doña Ursula Martín Ramos, para la escuela incompleta de niñas de Santibáñez de la Sierra, dotada con 500 idem.

Doña Julia Peláez Amigo, para la escuela incompleta de ambos sexos de Santa Olalla, con 550 idem.

Doña María Francisca Creffier y Hernández, para la idem de Berganciano, con 500 idem.

Doña Bernardina Martín y Martín, para la idem de Serradilla del Llano, con 500 idem.

Doña Rosa Arroyo Barbero, para la idem de Herrezuelo, con 500 idem.

Doña Josefa Antolina de la Iglesia, para la idem de Martillán, con 500 idem.

Un canto patriótico

Concurso musical

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado abrir un concurso público, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª Se abre un concurso público para adjudicar un premio de 500 pesetas al autor del *Canto patriótico militar* que mejor responda, á juicio de la Academia, al objeto que se dedica.

2.ª El canto patriótico militar se escribirá para ser cantado al unísono y voz de barítono, con acompañamiento de banda.

3.ª La letra para este canto podrá ser copiada del original que obra en la secretaría de la Academia, en las oficinas de la misma los días laborables, de nueve de la mañana á una de la tarde.

4.ª El concurso quedará abierto desde el día de la publicación de estas bases en la *Gaceta de Madrid*, y cerrado el día 15 de Enero del año 1906, á las seis de la tarde, hasta cuya hora se recibirán en la secretaría de la Academia cuantos trabajos se presenten.

5.ª Podrán optar al premio de este concurso todos los artistas españoles que presenten trabajos ajustados á las condiciones aquí establecidas, exceptos los individuos numerarios de esta corporacion.

6.ª Los trabajos que se presenten con opción á premio se entregarán bajo pliego cerrado, sin firma ni indicación alguna del nombre del autor; pero con un lema perfectamente legible en el sobre ó cubierta, que servirá para diferenciar unos de otros.

7.ª La secretaría de la Academia entregará á las personas que presenten los trabajos y pliegos cerrados un recibo en que conste el lema y el número de su presentación.

8.ª Los pliegos señalados con los mismos lemas que los trabajos premiados se abrirán tan luego como la Academia halla pronunciado su veredicto, y el nombre del autor laureado se proclamará en la sesión que se celebre para la entrega del premio.

9.ª Por la adjudicación del premio correspondiente, la Academia adquiere el derecho de propiedad sobre la obra.

10. Las obras no premiadas podrán ser recogidas en el término de tres meses, después de conocido públicamente el fallo de la Acamia, mediante la entrega en la Secretaría de la misma del recibo que halla facilitado esta dependencia á la presentación del trabajo.

Pensamientos sueltos

Mucho descansar nos vuelve obesos y entontece.

Mucha actividad atolondra y preocupa.

Mucho rigor es crueldad.

La crueldad indica perversidad.

Mucha audacia es temeridad.

Mucha economía es avaricia.

Mucho afán de aumentar lo necesario es codicia.

Mucho bienestar es fastidio.

Muchos honores esclavizan.

Muchos placeres enervan.

Muchos remedios envenenan ó, cuando menos, perturban el organismo.

Mucha finura es artificio ó afectación.

Mucha confianza nos pierde.

Mucho amor trastorna el juicio.

Mucha franqueza nos rebaja.

Mucha complacencia es bajeza.

Mucha dignidad es altanería.

El hábito de obrar mal constituye el vicio. Y, en efecto, no se llama vicioso al que comete una falta, ni virtuoso tampoco al que hace una buena acción.

El hábito del mal es el que imprime el carácter del vicio, y el hábito del bien determina el carácter de la virtud.

El que busca una medida en el vicio—dice Cicerón—se parece al que precipitándose de lo alto del promontorio de Leucadia quisiera detenerse en el aire.

Juvenal decía que los hombres plagados de los mismos vicios se defienden y sostienen mútuamente.

Un filósofo inglés (Jhonson) dice que una virtud que tiene necesidad de ser guardada no vale los gastos del centinela ó vigilante.

Para ser virtuoso basta querer serlo.

Un pensador alemán ha dicho que si todos los hombres se volviesen virtuosos repentinamente muchos quedarían reducidos á la miseria.

Yo creo que si por encanto desapareciesen los siete pecados capitales habría una revolución económica, una verdadera *crisis económico-social*.

Para satisfacer todos sus sentidos y dar gusto á todas sus facultades, el hombre sólo busca lo *superfluo y el exceso en todo*.

Franklin ha dicho que cuesta mas sostener un vicio (sobre todo el de la vanidad) que dar educación á diez hijos. Con respecto al de la vanidad se quedó corto el estadista norte americano.

Los vicios son una raza fecunda y no hay uno que no pueda engendrar muchas enfermedades, cuando no la muerte.

El vicio envenena los placeres,
La pasión los malea.
La moderación los aguza.
La inocencia los purifica.
La *beneficencia los multiplica*.

¿Qué virtud resiste á una constante y agradable tentación?

La apología del vicio supone corrupción de sentimientos y costumbres.

Los vicios tienen sus gradaciones.

Una observación justa los ha formulado y graduado en los siete pecados capitales.

Resumen

La verdad es luz del alma.

La verdad es infalible y no debe transigir con el error.

Debemos ser amigos de la verdad hasta el martirio; *pero no sus apóstoles hasta la intolerancia*; tal fué el procedimiento de Jesús.

Todos los hombres de recto juicio creen que la razón es lo que ellos piensan, la verdad lo que ellos dicen y justicia lo que ellos practican.

Pero esos hombres de recto juicio ¿no pueden equivocarse por orgullo ó soberbia?

El único y verdadero *apóstol de la verdad* es la *humildad*. Cuando el orgullo ó la soberbia se hace el campeón de la verdad, queda ésta eclipsada.

CURIOSIDADES

Entre perro y gato

Un antiguo aforismo asegura que entre perro y gato no puede haber acuerdo.

Un nuevo testimonio de esta afirmación se puso en evidencia el sábado último en Charenton (Francia)

Dos vecinas, las señoras Dufauxs y Robin, se mostraban frialdad desde hacía algunos meses. Este estado de humor era debido á la incompatibilidad de carácter que existía entre «Nelusko», perro ratonero, perteneciente á la primera, y «Mistanflute», preciosa gata de Angora, propiedad de la segunda.

Sin embargo, ningún acto ofensivo había irremediablemente interrumpido el *modus vivendi*, frio pero correcto, observado por ambas damas.

Sin duda, el tiempo, excelente remedio, hubiera restablecido la armonía primitiva, cuando un fastidioso incidente vino el sábado á desbaratarlo todo.

A despecho de las incesantes precauciones tomadas por las dos señoras para evitarlo, perro y gata halláronse frente á frente en mitad de la calle.

De pronto, «Mistanflute» lanzó un estentóreo *marramiau* y trató de huir. Pero no lo hizo con la suficiente rapidez para poder evitar que «Nelusko» le soltara un mordisco que le partió la cola en dos.

Después, satisfecho de su hazaña, llevó á su dueña en la boca el trozo de cola que acababa de partir á la gata.

La señora Robin, que salió corriendo al encuentro de su gatita, por poco si se desvanece de horror al cruzarse con el *foxterrier* en la escalera.

Luego de haber concienzudamente corrido en busca de «Mistanflute», cuyos plañideros maullidos denotaban un sufrimiento agudo, al dar con ella la cogió, subiéndosela á su piso. Después, llamando en el piso de su vecina, la soltó una tanda de bofetadas formidable, que le fué devuelta con no menos ímpetu

El ruido de la lucha despertó la atención de los demás vecinos de la casa.

Acudieron éstos, separando—no sin gran trabajo—á las combatientes que, incontinenti, se fueron al comisariado de policía, a dar cuenta de lo sucedido.

El Comisario, M. Girard, con su calma habitual, se esforzó en poner de acuerdo y logró que la indemnización pedida por la señora Dufaux fuese aceptada.

Y ambas contendientes firmaron las paces.

* * *

De lo antiguo y lo moderno

¿Donde acaba lo antiguo y donde empieza lo moderno?

Es bastante difícil de decir. Y he aquí porque vamos á citar un pequeño detalle que un proceso parisién nos proporciona.

Según la administración de Aduanas francesas un cuadro es antiguo si es anterior al año 1800; los cuadros pintados después de esta fecha son modernos,

Estimamos inútil decir que en este asunto se puede ser de parecer distinto al de la predicha administreción de Aduanas.

Venta de Fincas Urbanas.—En el inmediato pueblo de Doñinos de Salamanca, se venden tres bonitas casas, una panera, una cuadra y un pajar y dos casetas juntas ó separadas, se darán baratas —Para tratar con su dueño, isla de la Rúa, 2, ferrretería; Salamanca. 30—a—11

Señora de 40 años desea colocación como ama de gobierno, para matrimonio sin hijo ó sacerdote, en esta ciudad ó fuera de ella. Razón, Varillas 26, (cochera). 8—a—4

Sabañones.—Curación pronta y radical con la pomada de WOLCHIH. Depósito, farmacia de Heredia.

Ingreso en los cuerpos facultativo y auxiliar, de Estadística, correos, telégrafos, aduanas, sobrestantes, Banco de España, etc.—Continúa abierta la preparación para el Magisterio.—Calle del Doctor Riesco, número 77. 30—25

La vida es corta.
¿Por qué pasarla con dolores?

Donde quiera que tenga el dolor, es fácil extirparlo en pocos momentos, aplicándole un

Parche Poroso Scott "Excelsior"

Cura la ciática, lumbago, reumatismo, neuralgia, dolor de riñones, pleuresía, dolor en el abdomen ó en —cualquier otra parte.—

Pídase al farmacéutico un parche poroso Scott "Excelsior" y el dolor desaparecerá.

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales

Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el establecimiento Balneario.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz, y principales.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matríz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos que trataban con nosotros, debido á que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que, con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato, no solo exijan del ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin prévio reconocimiento y exámen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídase el folleto, y al enviarlo gratis, se les dirá cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico-especialista representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Instalaciones eléctricas.—Las hace de alumbrado y timbres á precios muy reducidos, Pablo Prieto, antiguo instalador de la Unión Salmantina.—Se reciben los avisos en el comercio «El Buen Gusto», Plaza Mayor, 24, y calle del Rodillo, núm. 13. Las instalaciones de timbres se hacen también en los pueblos inmediatos ó casas de campo. 78-15

Se vende paja.—En la alquería de La Raz, término de Galindo y Perahuy, se vende en conjunto ó en grandes partidas, 2.000 arrobas de paja en inmejorable calidad.—Del precio informará Victoriano del Arco, en dicha alquería. 5—2

Se acaban de recibir los acreditados y exquisitos turrones de la casa Hijo de A. Monerris, de Jijona. Son los que más premios y recompensas han obtenido en todas las exposiciones. No confundirlos con otros que llevan también apellido Monerris. Así mismo se han recibido y se están recibiendo constantemente como años anteriores, toda clase de artículos nacionales y extranjeros propios de la presente temporada, que este año se cotizan á precios sumamente reducido y sin competencia, en la calle de la Rua, 13 y 15, casa de Lázaro Bartolomé.

Véase el anuncio en la cuarta plana, del regalo de una bicicleta que hace esta casa. 30—23

Parador de San Antonio.—(ANTES «LAS TABLAS») *Plazuela del Peso-número 18.*—Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesite hospedarse.—Precios económicos y asistencia esmerada.—Su dueño, Macario Mateos.

Venta.—Se vende en pública y extrajudicial subasta, el día 20 de Diciembre del presente año, á las doce de la mañana, una finca en el inmediato pueblo de Villamayor, denominada villa de San Antonio, compuesta de 12 hectáreas de terreno poco mas ó menos, cercada de piedra destinada a viñedo, huertas, forrajes, con abundante y superior plantación de árboles frutales, dos magníficas norias montadas sobre vigaje de hierro, dos casas, cuadra, corral, cebonero, pajar, bodega, cochera, gallineros, conejal al estilo moderno, capaz para producir 150 conejos mensuales aperos de labor, cubas, ganados y demas, según inventario que se halla expuesto en la Notaría de don Trifón Ledesma, donde se celebrará la subasta.

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsés, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el mas lujoso.—Se encarga también de servir corsés a medida con perfección y economía de precios.

Se venden tres casas, una en la calle de la Raqueta, número 4, otra en la de Yogueros, número 9, y otra en la de Especias, número 2.

Informarán en la Plazuela de los Basilios, número 5. 8—3

Anteojos y lentes roca garantizada mitad de su valor. Cristales ordinarios, precios de fábrica.—J Asiaín, Plaza Mayor.

Centro-Pensión Mañes
para alumnos oficiales
DE LAS FACULTADES E INSTITUTO
Director propietario
Don José Mañes Casaux
Calles del Silencio y Tostado, 1—Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y ámplias clases distribuídas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes.

Exactitud y formalidad en las cuentas extrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Gran Gabinete mecanoterápico de Madrid, Prado, 22.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz y deformidades de piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el señor Médico Especialista Director de esta casa, con patente de invención por 20 años número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Salamanca los dias 20 y 29 de Diciembre en el Hotel Comercio.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22. Gran Gabinete mecanoterápico de Madrid, á cargo de D. A. ORTEGA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa. 5—a—3

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

MODAS
CALLE DE LA RUA, 8

En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se acaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos.

Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Precios sin competencia.

¡Ocasión!—A los abogados

Aprovecharos, que se venden á precios sumamente reducidos, en buen uso y recién encuadernados los siguientes libros muy útiles para los abogados, procuradores, notarios y toda clase de funcionarios judiciales.

12 tomos de Jurisprudencia Civil, 11 tomos de Jurisprudencia Criminal, 9 tomos del Boletín de Legislación y Jurisprudencia y otros tan útiles y necesarios como los anteriores.

También se venden 2 tomos, elegantemente encuadernados, de Hombres y Mujeres Célebres, con láminas y retratos, por don Juan Sauda

Todo á precios muy reducidos.

Darán razón en la imprenta de este periódico

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo
SALAMANCA

CONTRA LA TOS — ÉXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS

BENZO BALSÁMICO Á BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

Médicamente, el más racional y científico, formulado por los principales médicos del mundo é infalible para aliviar en el acto y curar toda clase de afectos bronquiales.

Gatarro — Coqueluche — Tos ferina

PIDASE JARABE VILLEGAS CON FENOCOL

De venta en las principales farmacias

GRAN VAQUERIA SUIZA

Situada en las Afueras de Sancti-Spíritus, letra C

La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado.

Leche especial para niños y enfermos

Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spíritus, letra C.

Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRESCIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

Universidad de Salamanca

Peñaranda (Salamanca) 22.—Precios que han regido:
Trigo, á 11'50 pesetas fanega.
Centeno, á 7'50.
Cebada, á 7'50.
Algarrobas, á 8'75.
Guisantes, á 8'75.
Garbanzos, á 30.
Alubias, á 26.
Castañas, á 9.
Nueces, á 20.
Patatas, á peseta la arroba.
Vino blanco, á 5 pesetas cántara.
Idem tinto, á 6.
Vinagre, á 4.

***

Valladolid 22.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, á 46'75 rea es una.
Tendencia, floja.
En los del Arco de Ladrillo entraron 50 fanegas de trigo, á 47 reales una, y 150 de centeno, á 32'75.
Tendencia, sostenida.
Harina selecta del sistema de cilindros, á 39'50 pesetas.
Idem blanca buena, á 39.
Idem corriente, á 38.
Idem de segunda buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.
Tiempo bueno.
Cerdo al vivo, á 66 reales arroba; en canal, á 82 y 84.
Lomo, á 10'50 reales kilo; maza, á 10.

***

Medina del Campo 22.—En el mercado de hoy entraron 140 fanegas de trigo, que se vendieron á 47 reales las 94 libras.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, bueno.

Sucesos locales

Intento de suicidio

A las nueve y cuarto de anoche intentó poner fin á sus días, disparándose dos tiros de pistola del calibre 7, el honrado obrero Jerónimo Iglesias, de 62 años, casado, y habitante en la calle de las Eras, de esta ciudad.

Para realizar sus fatales propósitos, esperó á que se acostara su familia, y una vez que ésta lo hizo, Jerónimo Iglesias se levantó de la cama y encerrándose en una habitación sentóse en una butaca, disparándose en el oído derecho dos tiros.

Al oir su mujer la detonación creyó que habían llamado á la puerta de la casa levantándose enseguida á ver quien era el que llamaba, encontrándose con su marido envuelto en sangre.

Dió voces pidiendo auxilio, acudiendo inmediatamente sus dos hijos, desarrollándose la consiguiente desgarradora escena.

Dado aviso á las autoridades de lo que ocurría, se personaron en el lugar del suceso el inspector señor Lubián, con agentes á sus órdenes, y los médicos señores Petit y Rivero, que curaron de primera intención al suicida.

Poco después llegaron el juez de instrucción señor Carrera, el actuario señor Mancebo, el médico de la Casa de Socorro señor Pascua, y el practicante don Simón Pérez.

También vimos en la casa del suceso al inspector de la guardia municipal señor Talavera y agentes á sus órdenes.

Según nuestros informes, Jerónimo Iglesias intentó suicidarse en vista de que no se mejoraba de una enfermedad crónica que padece

Las heridas de que se produjo fueron calificadas de pronóstico reservado.

Hace algunos días que, á escondidas de la familia, compró la pistola que le ha servido para realizar su fatal pensamiento.

El suceso ha causado penosa impresión, por las generales simpatías que en Salamanca goza Jerónimo Iglesias y su honrada familia.

***

Robo sacrílego

En la Clerecía, robó ayer un candelero un sujeto llamado Antonio Rivero Giménez, el cual fué detenido y conducido á la Cárcel, donde continúa.

Los trigos y harinas

La fórmula de compensación

No habiéndose llegado en la Comisión general de Presupuestos á ningún acuerdo sobre la fórmula para compensar el impuesto sobre los trigos y harinas, y en vista de las manifestaciones hechas en la Cámara por los señores Moret, Maura y demás oradores, se ha reunido de nuevo la Comisión para estudiar el asunto y proponer otras soluciones distintas de la del recargo sobre las contribuciones directas, que habia sido propuesta por el presidente del Consejo de Ministros y que había sido rechazada por las minorías.

El señor Nougués expuso en dicha reunión, con buen acuerdo, que consideraba suficiente para el objeto el aumento que puede obtenerse del impuesto de alcoholes.

Pero el señor Alvarado propuso la adopción de los recursos siguientes:

«1.° Que se recargue el impuesto de derechos Reales en las sucesiones hereditarias colaterales y de extraños.

2.° Que se eleve la cuota por el impuesto de utilidades á las Sociedades comanditarias.

3.° Que se adopte el proyecto de ley definitiva del Timbre que presentó á las Cortes el señor Rodríguez San Pedro en el año 1903 (y que va á ser reproducido por el señor Salvador), con el cual puede obtenerse algún aumento en ese impuesto.

4.° Qul se eleve el tributo sobre los naipes, de 10 céntimos á 25, por baraja; y

5.° Que se cree una clase superior á cédulas personales, de 200 pesetas, y se disponga que las esposas de los que pagan cédulas altas satisfagan por el impudsto citado un 25 por 100, por lo menos, del importe de la cédula que pague el marido».

Estas propuestas fueron examinadas por la Comisión, y, aunque, con algunas salvedades y, quedaron aceptadas en principio.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO»

La Conferencia de Algeciras

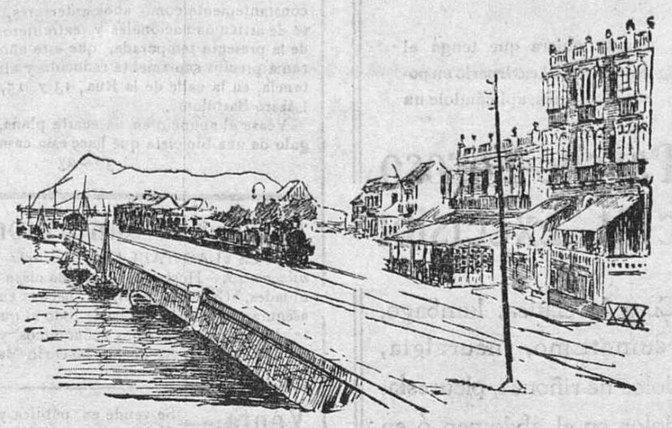

(Algeciras).—El muelle.

¿Donde se reunirá al fin la que desde hace unos meses venimos llamando "Conferencia de Algeciras"? ¿Se celebrará en Madrid? ¿Se celebrará en Algeciras? Acaso, acaso no se celebre en ninguno de los dos puntos, ni en otro. Todo puede suceder y no es difícil que al fin eso ocurra, si hemos de hacer caso de las noticias que recibimos del extranjero.

La culpa de lo que ocurre corresponde por entero á nuestros paternales y conspícuos gobernantes, por haber ignorado hasta ahora que Algeciras no posee condiciones para dar alojamiento á los delegados que han de asistir á la proyectada conferencia internacional sobre Marruecos.

El caso es original y digno de los gobernantes que "gozamos„ Sólo á ellos no pudo pasárseles por el magín en los primeros momentos, cuando se propuso que Algeciras fuese el lugar donde los delegados celebraran sus reuniones, la duda de que dicha población pudiera ó no llenar las exigencias del caso y sólo ellos han podido necesitar más de dos meses para enterarse de que en el lugar convenido no podía el Gobierno dar á los representantes extranjeros un alojamiento digno y cómodo.

Como es lógico, ha producido bastante mal efecto la invitación á que sea Madrid y no Algeciras el punto de reunión; pero no es el disgusto del extranjero el único mal de que tenemos que lamentarnos. A éste deben unirse los perjuicios que se originarán á Algeciras, donde el municipio y algunos particulares han realizado y están realizando preparativos costosos, de los cuales nadie les indemnizará, si al cabo no llegan á ver las barbas de los futuros conferenciantes.

Pero en medio de su desgracia, Algeciras tendrá un consuelo que muchas poblaciones le envidiarán: el de haber sido "descubierta„ por esas revistas extranjeras que han publicado fotograbados con estos y otros "piés„ por el estilo: "Catedral de Algeciras„ y "Palacio del Ayuntamiento de Algeciras„.

X. y X.

Boletín del día

Santoral y cultos

Para mañana

Dominica cuarta de Adviento. Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucrito.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne con sermón que predicará el doctor don Nicolás Pereira, canónigo Magistral.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada; por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

Sancti-Spíritus.—Misas á las siete y á las nueve. Todos los días al obscurecer rosario.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal).—Misa mayor á las nueve.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media.

Capilla de la Cruz.—Todos los días visita á la Dolorosa.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas)—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Parroquia del Carmen.—A las nueve misa parroquial. Todas las tardes, al obscurecer, rosario.

San Juan de Sahagún.—Misa parroquial á las nueve. Todas las tardes, al obscurecer, rosario.

San Sebastián.—A las nueve misa parroquial y explicación del Evangelio.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Misa parroquial á las ocho y media.

San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á Su Divina Majestad y estará expuesto hasta las cinco de la tarde que se reservará.

San Martín.—Todas las tardes, al obscurecer, rosario. Misa parroquial á las nueve y todos los días misas á varias horas.

Purísima Concepción.—Misa parroquial á las nueve.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas, de media en media hora, desde las cinco hasta las ocho y media de la mañana. A las nueve misa cantada y á las diez misa rezada. Por la tarde, á las cuatro menos cuarto, rosario, letanía cantada y sermón á cargo del reverendo padre Matías García. Por la noche, á las diez, maitines cantados y á las doce misa del «Gallo», en la que se cantará la clásica misa de Angeles. La entrada por la portería del convento como en años anteriores.

Carmelitas.—Solemne misa del «Gallo», se distribuirá la comunión á los religiosos terciarios del Carmen, asociados de la semana, devotas y á cuantas personas lo deseen.

Los días 25, 26, 27 y 28, á las nueve y media, tercia solemne y misa.

Para el lunes

La Natividad de Nuestro señor Jesucristo. El beato Pedro Mauricio y Santa Eugenia

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas desde las cinco hasta las diez. A las siete misa cantada y á las diez la conventual. Por la tarde á las cuatro menos cuarto rosario, letanía y adoración del Niño.

Para el martes

Es día de cuarenta. San Esteban Protomártir, San Dionisio y San Zósimo.

Catedral.—Desde las siete misas rezadas en la capilla de San Antonio. A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará don Lorenzo Rodríguez.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la mañana, misas desde las cinco hasta las ocho. A las nueve la conventual y procesión por el claustro, Por la tarde, rosario, etc., como en los días anteriores.

***

Matadero público

En el día de ayer han sido sacrificadas el Matadero público de esta ciudad las siguientes reses.

Terneras 5, vacas 7 y cerdos 21.

NOTICIAS

Durante el año próximo de 1906 habrá los siguientes eclipses:

Total de luna, en parte visible en España, el 9 de Febrero; parcial de sol el 23 del mismo mes; parcial de sol el 21 de Julio; total de luna el 4 de Agosto; parcial de sol del 19 al 20 de Agosto.

Hemos sido atentamente invitados al baile que en el Casino del Pasaje se celebrará el próximo día 25, desde las nueve y media de la noche en adelante.

Agradecemos la atención.

El lunes no publicaremos número para dar descanso á nuestros operarios.

El conde de Romanones se halla trabajando sin descanso para expedir los nombramientos de 500 Alcaldes de Real orden, entre ellos el de Valencia, para el que tiene tres candidatos.

En breve hará también una nueva combinación de Gobernadores, en la que entrarán los de tres ó cuatro provincias.

Víctima de rápida enfermedad y cuando se encontraba en la plenitud de la vida, ha fallecido en Gata (Cáceres) nuestro querido amigo don Gregorio Guerra, muy conocido en ésta donde hizo sus estudios.

A su atribulada familia, y muy especialmente á su hermano político don Mariano Guervós, les enviamos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

El orgullo es la vanidad de las cosas grandes, mientras que la vanidad es el organillo de las pequeñas. Orgullo, el del café torrefacto de *La Estrella*.

De venta en casa de la señora viuda de Emilio Blasco.

Dentro de breves días se publicarán en los periódicos oficiales las propuestas del concurso único para las escuelas del distrito universitario de Salamanca.

Con objeto de pasar las Navidades al lado de su familia, sale hoy para Béjar nuestro querido compañero de redacción, don José Sánchez Gómez.

Señor Alcalde: Hace algún tiempo se encuentra obstruído el paso por la Plaza de la Verdura, y como con esto se perjudica á los vecinos, éstos nos ruegan llamemos la atención de S. S. para que dé las órdenes oportunas con objeto de hacer fácil el tránsito por dicho sitio y evitar de ese modo el rodeo que á los vecinos se les hace dar.

Esta madrugada ha salido para Cereceda (Sequeros), acompañado de su esposa, el joven médico de dicho pueblo, nuestro particular amigo don Leopoldo Soler Monje.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra„, corespondiente al día 20, publica una Real orden circular en la que se previene que la concentración y destino á cuerpos de los reclutas de las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904 se verifique en 1.° de Febrero de 1906.

Nos apresuramos á hacer conocer esta resolución á nuestros lectores, para que puedan hacer las redenciones oportunamente aquéllos que hayan pensado realizarlas.

El técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará á Salamanca y recibirá solamente los días 28 y 29, de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados, que con tan buen resultado se aplican en esta casa.

(Véase tercera plana.) 2--1

Ha presentado la renuncia del cargo de Secretario de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital el profesor auxiliar de la misma don Antonio Vázquez de Parga, habiendo sido nombrado en su lugar el auxiliar más antiguo, don Leopoldo Ballesteros González.

El senador por esta Universidad, señor Pulido, ha enviado al Rector de la misma, una expresiva comunicación felicitando á los organizadores de la Asamblea de Doctores y Licenciados y ofreciendo para el logro de las aspiraciones de tan numerosa clase, su incondicional apoyo.

Ha regresado de Madrid el señor Obispo de la diócesis.

En Villamayor ha fallecido don Carlos Jarrín, oficial jubilado de Hacienda y tío de nuestro respetable amigo don Francisco Jarrín, Chantre de esta Catedral, á quien manifestamos nuestro más sentido pésame.

Se halla enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la bella y distinguida señorita Carmen Carnero.

Celebraremos su alivio.

TRASPASO EN BUENAS CONDICIONES.—Se hace el traspaso del Bazar de don Victoriano Martín, Plaza Mayor, número 6.—Del precio y condiciones informarán en el mismo. 15—3

El importante diario ilustrado madrileño *A B C* ha publicado, en su número de ayer la lista, por orden alfabético de poblaciones, de las personas que han acertado el número del concurso de Lotería, y que por consiguiente tienen participación en el billete.

De Salamanca han enviado solución exacta á dicho concurso:

Doña Rosa Secall, Prudencio Rodríguez, Alfredo Alonso, Timoteo Gutiérrez, Natalia Hernández, Faustino H. del Porio, Laureano Sútil, Antonio García, Juan González, Julio García Cilleros y Faustino H del Río.

Víctima de rápida y traidora enfermedad, ha subido al cielo la preciosa niña Lolita Casas, hija de nuestro buen amigo don Antonio, magistrado de esta Audiencia.

Tanto á éste como á su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Sin que sepamos á qué causas puede haber obedecido, que no sean las puñaladas habidas en el Arrabal entre dos matarifes el pasado miércoles, la cosa es que anteanoche, todo ciudadano que después de las diez marchaba por la calle, se veía sorprendido por el *¡alto!* que le daban los agentes de seguridad, y al que seguía el correspondiente *cacheo*.

Cada día se ven más concurridos los solemnes cultos que en honor de la Santísima Virgen y de San José, en su viaje de Nazaret á Belén, vienen celebrándose por las noches en la parroquia del Carmen. Llaman mucho la atención los sermones por su brillantez y asuntos de actualidad.

Estos cultos terminarán el día 25, con misa de comunión que celebrará el excelentísimo señor Obispo; fiesta solemne á las diez, en que predicará el doctor don Luís Martín finalizando con la bendición del Santísimo y adoración del Niño.

Hoy harán una visita general á la Cárcel pública los magistrados señores Mansilla y Díez Villalón, el Juez de Instrucción señor Carrera y un delegado Fiscal.

Han sido nombrados Juez municipal y suplente, de Tejares, don José García y don Manuel Serrano, respectivamente.

El Círculo Literaro de Almería ha dirigido una atenta comunicación al señor Unamuno, pidiéndole le envíe un retrato para que figure en aquella Sociedad al lado de los demás que han sido mantenedores de los Juegos Florales allí celebrados y de la reina que ha presidido esa fiesta.

Ayer se personó en el Hospital el Juzgado, con objeto de que ampliara su declaración Francisco Tola, herido gravemente anteayer en el Arrabal del Puente.

Se ha acercado á nuestra redacción un pobre anciano, para decirnos que ayer perdió, en la calle de Ramos del Manzano un portamonedas que contenía: un duro en plata, 4 pesetas, 19 perras y algunos céntimos.

El portamonedas es de piel y estaba atado con un cordón.

Si la persona que lo haya encontrado quiere devolverlo, puede traerlo á esta imprenta, donde se le entregará á su dueño.

Anoche se suspendió la conferencia del señor Pinilla en el Centro Obrero.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Congreso

Final de la sesión

Madrid 23.- Después de hablar el señor Gasset el señor Zulueta defiende el voto particular sobre la totalidad del presupuesto de Fomento.

Ocupándose de la repoblación de los montes dice que debe preceder á las obras hidráulicas de que se ha hablado.

Expone su opinión sobre la necesidad de rectificar. El trazado de algunas líneas férreas y combatir la sequía, para lo que se necesitan diez millones de hectáreas de monte.

Termina ofreciendo al señor Gasset su apoyo para cuanto proyecta por creerlo beneficioso para el país.

El señor Gasset dá las gracias por este ofrecimiento y por los elogios que hace de su política.

Se desecha el voto particular.

El señor Prado y Palacios consume el primer turno en contra de la totalidad. Censura el presupuesto diciendo que es insuficiente la dotación de algunos servicios.

Termina quitando importancia á las obras hidráulicas proyectadas y dice que es mejor que se hagan obras de secano.

El señor Celleruelo pide á los grupos de la Cámara que dén su opinión sobre la suspensión de las sesiones durante las Pascuas.

El señor Maura cree que no debe apelarse á la sesión permanente y pide que resuelva el Gobierno.

El señor Moret dice que hasta ahora todos han marchado de acuerdo con el Gobierno sin que éste haya coartado la libertad de los diputados, sino por el contrario, darle toda clase de facilidados para discutir.

Continúa el señor Moret diciendo: yo creía que podrían suspenderse las sesiones durante las vacaciones, pero ofreciéndose serias dificultades, creo que en estas circunstancias no deben interrumpirse los debates.

El señor García Alix emite la misma opinión.

El señor Salmerón pregunta si con las 5 ó 6 sesiones que faltan que celebrar este mes pueden discutirse los presupuestos.

El señor Salmerón dice hemos votado el presupuesto de ingresos porque era imprescindible, pero lo demás queremos discutirlo con detenimiento.

El señor Nocedal se somete á lo que acuerde el Congreso.

El señor Moret dice que si se discute con parquedad se podrá concluir en las sesiones que faltan.

Acto seguido se levanta la sesión.

***

Senado

Madrid 23.—El señor Labra anuncia una interpelación sobre la conferencia de Marruecos.

El duque de Almodóvar del Río pronunció un discurso resumen del presupuesto.

Rectifica el marqués de Aguilar de Campóo aprobándose la totalidad.

Se pone á discusión el articulado.

Después de dejarse á la mesa la aprobación definitiva, se suspende la sesión por treinta minutos, léese el proyecto sobre transferencia de créditos.

Final de la sesión

Madrid 23.—Se ha reunido la Comisión de presupuestos, para dictaminar sobre el presupuesto de ingresos.

Los monteristas se opusieron á la votación, acordándose no dictaminar.

***

El banquete á Soriano

Madrid 23.—En el restaurant Inglés se celebró el banquete en honor de Soriano.

Asistieron 50 comensales, entre diputados y periodistas.

Se recibieron muchas adhesiones de diferentes puntos.

Se acordó telegrafiar á Valencia saludándola.

El señor Soriano pronunció breves palabras dando las gracias.

El señor Soriano fué muy aplaudido.

Detenidos

Madrid 23.—De Sevilla telegrafían que durante todo el día de ayer reinó absoluta tranquilidad.

Como promovedores de los desórdenes de la noche anterior fueron detenidos cinco individuos que después de prestar declaración ante el Juzgado ingresaron en la cárcel.

En previsión de que los alborotos puedan reproducirse, la guardia civil patrulla por las calles.

El Juzgado trabaja activamente para depurar responsabilidades.

La conversión de la Reina

Madrid 23.—De Londres telegrafían que la ceremonia religiosa en que la princesa Emma de Batemberg, futura Reina de España, abjurará la religión protestante, se verificará en aquella capital, revistiendo gran solemnidad.

Cinco al saco...

Madrid 23.—En el teatro Apolo se estrenó anoche la obra en un acto titulada «El iluso Cañizares», original, la letra, de los señores Arniches, García Alvarez y Casero, y la música de los maestros Quinito Valverde y Calleja.

La obra no fué del agrado del público, apesar de lo cual los autores salieron á escena aprovechando los aplausos de la «claque».

***

La revolución en Rusia

El hambre del pueblo

Madrid 23.—Telegrafían de San Petersburgo que los comerciantes de aquella capital, aprovechando las actuales circunstancias, han encarecido los precios de los artículos de primera necesidad, imposibilitando la vida á las familias obreras.

Entre éstas cunde la idea de asaltar las tiendas de comestibles, para vengar así la explotación de que son víctimas.

La huelga

Madrid 23.—Más de 60.000 obreros de San Petersburgo se han adherido á la huelga general decretada por el Comité Central obrero.

En todo el imperio se calculan en 20.000 las fábricas que se hallan paradas.

La tercera parte de los obreros de Rusia huelgan.

Ayer dejaron de trabajar los empleados de los establecimientos de crédito de San Petersburgo.

Es probable que hoy se cierren los Bancos que aún permanecen funcionando.

Las tropas que guarnecen San Petersburgo, hállanse acuarteladas en los sitios estratégicos.

Se han emplazado ametralladoras que enfilan las calles principales.

Patrullas de cosacos circulan por la capital y disuelven los grupos violentamente.

RIVERA.

PERDIDA.—De una potra de dos años, estrellada, picabrada de una pata, color castaño oscuro, cola larga y con hierro en el anca izquierda, iniciales C. A.—Su dueño, Lorenzo Pérez Izquierdo, de Robliza de Cojos, gratificará á la persona que se la entregue.

Trigos

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer se hicieron algunas operaciones á 48 y 114 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca

Barcelona 22.—Ofrecen de esa procedencia á 48 1[2 reales sin vender; pagarían á 47.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:
Centeno, á 33 reales.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 36.

TEATRO DEL LICEO

Función para mañana por la tarde *La Almonnda del Diablo*.
Entrada general *90* céntimos.

(c) Universidad de Salamanca